

OBRA 0340154: "INSTALACIÓN TUBERÍA PARALELA TPB-1-5 CCRR_MONTESNEGROS. SECTOR IV (MONEGROS II) HUESCA".					PLASTICOS FERRANDO		HIDROLLEIDA, S.A.	
Nº UDS.	UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)	Precio Unitario (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
884	ML	Tubo de PE100 ø 630 mm, PN 1,0 Mpa de presión de trabajo (SDR 17) sobre camión en acopio de Obra	109,49	96.789,16	108,98	96.338,32	116,29	102.800,36
4	Ud	Codos electrosoldables de PE100, sobre camión en acopio Obra , de 45 ° y Diámetro Nominal 630 mm PN-10	402,00	1.608,00	340,35	1.361,40	409	1.636,00
4	Ud	Portabridas Embridado Electrosoldable de PE100, sobre camión en acopio de Obra , 630 mm PN-10	210,00	840,00	197,43	789,72	264	1.056,00
2	Ud	Te reducida electrosoldable de PE100, sobre camión en acopio de obra de diámetros 630 mm principal y 100mm reducido PN-10	488,00	976,00	298,19	596,38	230	460,00
<b>PRESUPUESTO MAXIMO (IVA NO INCLUIDO)</b>				<b>100.213,16</b>	<b>99.085,82</b>		<b>105.952,36</b>	
<b>I.V.A. (21%)</b>				<b>21.044,76</b>	<b>20.808,02</b>		<b>22.250,00</b>	
<b>PRESUPUESTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)</b>				<b>121.257,92</b>	<b>119.893,84</b>		<b>128.202,36</b>	

No se admitirán ofertas que superen el importe establecido en el presupuesto de licitación anteriormente descrito.

• **Certificado de Producto:**

(Adjuntar, en su caso, acreditación de disponer de dicho certificado para el diámetro y timbraje ofertado.)

• **Certificado de Producto para la materia prima:**

(Adjuntar, en su caso, acreditación de disponer de dicho certificado conforme a la Norma UNE-EN 12201-1:2012)

• **Plazo de suministro:**

Plazo en días (máximo 30 días): \_\_\_\_\_ días

**Puntuación Total**

- **Precio: Ochenta por cien (80%).** Se atribuirán 80 puntos al ofertante cuya proposición sea más baja, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$PO_{i=MaxP} - \left[ \left( \frac{O_i}{MO} \right) - 1 \right] \times 100$$

Siendo,

**POi:** Puntos de la oferta, con un mínimo de 0 puntos

**MaxP:** Máximo de puntos para el criterio seleccionado

**Oi:** Oferta i que se trata de valorar

**MO:** Mejor oferta

- **Certificado de Producto: Diez por ciento (10%).** Se otorgarán diez puntos a los licitadores para cada contrato derivado del acuerdo marco que acrediten disponer de Certificado de Producto, conforme a la Norma UNE-EN 12201-2:2012 o normativa equivalente, para todos y cada uno de los diámetros de tubería y presiones ofertadas. En caso de no disponer de dicho Certificado de Producto para alguno de los diámetros y/o presiones, se disminuirá la puntuación proporcionalmente a los metros lineales de tubería para las que no se acredite dicho Certificado. La puntuación de cada licitador resultará de la siguiente fórmula:

$$PO_i = \frac{LC_i}{LT_i} \times 10$$

Siendo,

**POi:** Puntos de la oferta, con un mínimo de 0 puntos y un máximo de 10.

**LCi:** Longitud total de tubería de la Oferta i que dispone de Certificado de Producto.

**LTi:** Longitud total de tubería de la Oferta i.

Para que este certificado de calidad se considere válido a los efectos de este pliego, deberá haber sido emitido por Organismo Acreditado conforme a la norma UNE-EN-ISO 17.065 (equivale a la antigua UNE-EN 45.011). Esta acreditación deberá haber sido realizada por ENAC o por Organismos de Acreditación con los que ENAC tenga suscritos Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento - MNL (se entregará la documentación necesaria que justifique este punto), y en el alcance de la misma deberá estar incluido el producto objeto de la presente licitación.

A efectos de valoración, será obligatorio que el certificado de calidad, recoja, así mismo, expresamente el alcance de la certificación y ajustarse al contenido establecido en el artículo 7.7.1 de la norma UNE-EN-ISO 17065:2012, con un detalle de la tipología de tubería que ampara, desglose de DN, PN y centro de producción.

- **Certificado de Producto para la materia prima (5%):** Se atribuirán cinco puntos a los licitadores que acrediten disponer de Certificado de Producto para la materia prima utilizada en la fabricación de los tubos objeto del presente procedimiento de licitación, conforme a la Norma UNE-EN 12201-1:2012, certificado por organismos conformes a las normas europeas relativas a la certificación.

- **Plazo de suministro (5%).** Se otorgarán cero (0) puntos a los ofertantes que se ajusten al plazo de 30 días para el suministro de cada pedido parcial establecido en el presente pliego, y cinco (5) puntos al ofertante que presente un menor plazo de suministro, y una puntuación de entre cero y cinco puntos para los plazos intermedios ofertados de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PO_i = \frac{(S_L - S_i)}{(S_L - S_m)} \times 5$$

Siendo,

**POi:** Puntos de la oferta, con un mínimo de 0 puntos y un máximo de 5, en días.

**S<sub>L</sub>:** Plazo de 30 días establecido en el presente pliego.

**S<sub>m</sub>:** Menor plazo de suministro de entre todos los licitadores, en días.

**S<sub>i</sub>:** Plazo de suministro de la oferta i, en días.

OK

**SUPERA**

SI	
SI	

SI	
SI	

7	
---	--

<b>90,00</b>	<b>SUPERA</b>
--------------	---------------

80,00	SUPERA
-------	--------

99.085,82

0,00	0,00
------	------

0,00	
884,00	884,00

NO	
NO	

5,00	0,00
------	------

5,00	0,00
------	------

7,00